



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. ACCIÓN 5.6 ESTANCIAS DE CONTRATADOS PREDOCTORALES EN CENTROS INTERNACIONALES.

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 21 de julio de 2021 ha propuesto la concesión definitiva de las solicitudes que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica:

(<http://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2021/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDO

1. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas correspondientes a las siguientes acciones:

- Acción 5.6 "Estancias de Contratados Predoctorales en Centros Internacionales" (Anexo I)

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 21 de julio de 2021


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación: `friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	21/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	<code>friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==</code>	PÁGINA	1/2
 <code>friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==</code>				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	23 / 07 / 2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	<code>b2QPfPLzCoulkpWxEFA6jzJLYdAU3n8j</code>	PÁGINA	1/2
				

ANEXO I

Estancias de contratados Predoctorales en Centros Internacionales

Nº	SOLICITANTE	CENTRO DE DESTINO	ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
1067	Lázaro Ortiz, Saúl	Universidad de Évora, Portugal	2.000 €
1068	Fierro Suero, Sebastián	Universidad de Gante, Bélgica	2.000 €

- Esta ayuda queda condicionada, tal y como se recoge en la Convocatoria, a no haber recibido otras ayudas para el mismo fin de su programa de Formación

Código Seguro de verificación: [friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==](https://verificafirma.uhu.es/verificafirma). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	21/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==	PÁGINA	2/2
 friP9SH6qN19o9f9vVziHQ==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	23/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	b2QPfPLzCoulkpWxEFA6jzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
